

Santiago, 05 de julio de 2016

"CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE LICITACIÓN N° 3"

Mediante la presente circular y tal como se dispone en el numeral 38 de las Bases Administrativas de Licitación, se procede a notificar a todos los interesados en participar en la Licitación SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE ARICA, AÑO 2016, protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica con fecha 12 de mayo de 2016 y publicada el 13 de mayo de 2016, en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), lo siguiente:

Uno) **SE ACLARA que el numeral Cinco) de la "CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE LICITACIÓN N° 2"**, publicada el 24 de junio de 2016, en el sitio web www.acee.cl, donde dice:

h) El difusor deberá ser de vidrio templado u otro material, **plano**, con Índice de Protección IK08 como mínimo.

Debe decir:

h) El difusor deberá ser de vidrio templado u otro material, **lenticular o plano**, con Índice de Protección IK08 como mínimo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



NATALIA ARANCIBIA A.

Directora Ejecutiva (S)

Agencia Chilena de Eficiencia Energética


SJV ABM/FAG/ANU/VS
Distribución:

- Destinatario,
- www.acee.cl
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

Súmate al Desafío por la Eficiencia Energética